RESOLUCION Nº 4.259/2018.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A "JE CONSTRUCCIONES DEL SEÑOR JORGE ESCOBAR POR VIA EXEPCIÓN (C.E. 01/2018 – ID 341.116) PARA RECONSTRUCCION DE PUENTE FRENTE A LA ESCUELA PARAÍSO – P-015.-

Bella Vista, 05 de Febrero de 2.018.-

VISTO: a) La Resolución I.M. Nº 4.232/2018 de fecha 31/01/2018 por la cual la Intendencia Municipal autoriza a la UOC a iniciar el llamado por vía excepción para Reconstrucción de Puente frente a la Escuela Paraiso;
b) El Acta de apertura de oferta realizada en fecha 02/02/2018;
c) El Dictamen UOC Nº 08/2018 de fecha 05/02/2018.-

CONSIDERANDO: La urgente necesidad de reconstruir el puente P-015 ya que se corre el riesgo de desprendimiento total de la losa lo que implicaría el cierre total de la Calle Gral. Marcial Samaniego, la cual es de suma importancia pues es el acceso a dos instituciones educativas así como que es una calle muy transitada a raíz de que es acceso a una industria, y que la Intendencia Municipal ha expresado su conformidad con el dictamen elevado por la Unidad Operativa de Contrataciones con respecto al llamado por contratación vía excepción para reconstrucción de puente frente a la Escuela Paraiso, considerando que la firma JE Construcciones de Jorge Escobar reúne las condiciones exigidas por la Ley 2.051/03 y su decreto reglamentario.-

POR TANTO LA INTENDENCIA DE LA MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:

R E S U E L V E:

Art. 1. ADJUDICAR, el proceso **CE-01-2018 "RECONSTRUCCION DE PUENTE FRENTE A LA ESCUELA PARAÍSO", ID Nº 341.116,** a **JE CONSTRUCCIONES** con RUC Nº 3443616-2, de **JORGE ESCOBAR**, con CI Nº 3.443.616, por la suma de **GUARANIES QUINCE MILLONES (Gs. 15.000.000),** para reconstrucción de un puente P015 frente a la Escuela Paraíso, conforme el Dictamen Nº 08-18 de fecha 05 de Febrero de 2.018, emitido por la Unidad Operativa de Contrataciones y refrendado por la Intendencia Municipal.-

Art. 2 Comunicar a quienes corresponda y una vez cumplido archivar.-

Doris B. Tischler
Secretaria Municipal

Eduardo M. Oswald
Intendente Municipal